



Marzo 2012

**LA COMUNICACIÓN Y SU PAPEL EN EL TRABAJO
PREVENTIVO SOBRE EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 69 DEL MUNICIPIO
AMANCIO**

Rafaela Justina Masó Sierra.

Filial Universitaria Municipal
"Haydée Santamaría Cuadrado"
Amancio. Las Tunas
justinams @ult.ed.cu

RESUMEN

Esta investigación ofrece un plan de acciones comunicativas, con el objetivo de Facilitar el desarrollo de códigos comunicativos que favorezcan la prevención de la violencia intrafamiliar en la circunscripción 69 del Reparto: Camblor del CP: 01 En el Municipio Amancio de la Provincia de las Tunas. Hechos acaparan la atención de los investigadores en el mundo entero y confirman su naturaleza histórico- cultural y como tal es abordado por las organizaciones Internacionales. En Cuba se han logrado avances notables, pero persiste esa problemática, a pesar de su regulación por las leyes y de existir las instituciones para atenderlos y prevenirlos. En la presente campaña participan el grupo de trabajo comunitario y organismos rectores. Como resultado tiende a que los actos de violencia intrafamiliar dejen de manifestarse, a partir de la modificación de los códigos comunicativos disfuncionales y además de lograr que el público interiorice la importancia de desarrollar actitudes emocionales compatibles con el hecho de vivir en sociedad.

INTRODUCCIÓN

Evidentemente, la implantación, a nivel macrosocial, de políticas sociales concretas en esferas tan importantes como la educación, la salud, el empleo y la vivienda, debe incidir en la estructura, estado y evolución de la criminalidad, y puede tener un carácter preventivo si en lugar de centrarse en el aislamiento, en la ignorancia y en la pobreza de millones de seres humanos (tal y como ocurre en el mundo) se orientaran a garantizar los derechos humanos de todos por igual a una vida digna.

Diversos son los instrumentos elaborados por las Naciones Unidas donde se formulan tales recomendaciones. Algunos de ellos son: los principios rectores en materia de prevención del delito y justicia penal en el contexto del desarrollo y de un nuevo orden económico internacional (1985); las Directrices para la prevención de la delincuencia juvenil (1990); las Directrices para la prevención de la delincuencia urbana (1996); La Convención de los Derechos del Niño (1989). Sin embargo, la aplastante realidad que reflejan los males del mundo, evidencia que estas recomendaciones de las Naciones Unidas no se han traducido a la práctica social con políticas Nacionales concretas en tales esferas.

La labor de prevención en Cuba se desarrolla bajo el impacto de múltiples cambios operados a escala internacional, que trascendiendo las fronteras internacionales repercuten en cierta medida en todos los Estados, Cuba ha reaccionado a ello con la adopción de una serie de medidas que han propiciado la reactivación económica del país y han provocado cambios también a nivel macrosocial, comunitario y familiar.

En Cuba la política de prevención se encuentra avalada y fundamentada desde el punto de vista ideológico por los propios principios éticos de la Revolución, traducida en el diseño y desarrollo de políticas sociales concretas. La prevención requiere de una regulación jurídica, en Cuba se deriva en primera instancia de la Constitución donde se reflejan los principios que fundamentan nuestra política y proyecto social.

La Constitución es un documento donde se establecen los principios rectores en materia de prevención social. En el Artículo 9 se establecen garantías del Estado en materia de empleo, salud, educación, vivienda y cultura, entre otros. En el Artículo 39 subraya el carácter gratuito de la enseñanza y la promoción de la educación integral de los ciudadanos. En el Artículo 40 se destaca la particular protección que el Estado y la sociedad ofrecen a la niñez y la juventud.

La educación, el empleo, la salud, la participación de todos en la vida política del país en todas las esferas de la vida social, constituyen principios rectores de la prevención.

El Sistema de Prevención y Atención Social en Cuba se encuentra estipulado en el Decreto Ley 242 del año 2007, jugando un importante papel en la prevención del delito y otras conductas antisociales, erigiéndose como soporte de las normas de convivencia de nuestra sociedad. El Sistema se encuentra estructurado en Comisiones de Prevención y Atención Social a nivel nacional, provincial y municipal, jugando una importante función las comisiones municipales al realizar la tarea de prevención mediante un programa con un enfoque comunitario. Las Comisiones del Sistema de Prevención y Atención Social están integradas por diversos sujetos preventivos que de no funcionar con armonía y sistematicidad limitarían la eficacia y la eficiencia del alcance del trabajo que realizan.

Desde el punto de vista teórico, el Sistema de Prevención y Atención Social está constituido desde la nacional hasta los municipios, está implantada la estrategia de comunicación social y las prioridades están debidamente orientadas por la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social a la Comisión Provincial y de esta a la Municipal que es la que realiza el trabajo

preventivo directamente. Es importante resaltar que las prioridades abarcan a todos aquellos que por razones económicas, sociales y culturales, y de otra índole requieren atención diferenciada, al encontrarse en una situación de riesgo.

Al finalizar la primera década del siglo XXI, el tema relacionado con la violencia intrafamiliar, sigue acaparando la atención de muchos investigadores en el mundo entero, porque se sigue presentando como uno de los problemas cotidianos que se dan en familias de las distintas clases, independientemente de los sistemas políticos y sociales en que se desarrolla la vida en sociedad en cada uno de los países de los cinco continentes.

Con ello, la provincia Las Tunas y, especialmente el municipio Amancio, no están exentos de encontrar esa problemática, a pesar de que en Cuba se ha logrado en este campo avances muy notables ejemplo para otras naciones, en que se destacan las iniciativas del gobierno cubano para facilitar el conocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos y de sus ciudadanos, sin distinción de raza, edad, sexo, identidad de género en orientación sexual.

La investigación está sustentada en la complementariedad metodológica o síntesis multimetodológica que permite utilizar métodos y técnicas de la metodología cualitativa y cuantitativa. Los métodos son las formas de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, con el propósito de descubrir la esencia de los mismos así como sus relaciones, apoyados en las técnicas, que constituyen la herramienta fundamental para la recogida de información, del procesamiento y el análisis de datos.

1.1 Violencia intrafamiliar.

Tomando como referencia la bibliografía Psicología social II, Parte 3 del colectivo de autores: Podemos definir la violencia intrafamiliar (VIF) como la que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o aya compartido el mismo domicilio, y que comprende entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprehendidas, coercitivas que involucra abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Hay autores que señalan que la violencia familiar se da básicamente por tres factores, uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver los problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas codependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional. El codependiente busca alivio en algunas adicciones para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañina, o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, las bebidas, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.

Cada uno de nosotros tenemos una necesidad innata de recibir amor. A esta necesidad le podemos llamar "el tanque del amor". Al nacer el niño este tanque está vacío. Si los padres son personas emocionalmente sanas cuyos tanques de amor están llenos, pueden llenar el tanque de sus hijos y estos crecerán y se desarrollarán psicológicamente sanos. Sin embargo, si uno de los padres o ambos no tenían llenos sus propios tanques lo más probable es que el niño no reciba el suficiente amor porque su padre o su madre no lo tuvieron para darlo.

Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la codependencia. El codependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la codependencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

Los niños de familias disfuncionales crecieron si haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estas haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda". Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse mejor consigo mismo. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque sea solo " migajas " de cariño y atención.

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres.

Maltratador frecuentemente es una persona aislada, no tiene amigos cercanos, celoso, baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso genera actitudes de violencia.

Según Paola Silva Violencia Intrafamiliar es; "Todas las formas de abuso físico, emocional y sexual, cometidos en el seno familiar por uno de sus miembros, que menoscaba la vida y la integridad psico-física causando un daño al desarrollo de la personalidad".

1.2 Comunidad y comunicación.

Guillermo Orozco, considera que la comunicación: es parte esencial de la cultura y de la innovación cultural; es proceso y resultado, es soporte simbólico y material de intercambio social; ámbito donde se genera, se gana o se pierde el poder, es enlace y registro de agentes, agencias y movimientos sociales, es una herramienta de interlocución.

Relacionado con la definición, la autora considera la comunicación desde una concepción actualizada de la cultura, la concibe como un fenómeno integrador en el que tiene valor el intercambio social en todas sus dimensiones. Se aprecia como el conjunto de valores y creencias que comparten las personas que pertenecen a una comunidad. Las creencias se visionan como ideas reconocidas como verdaderas por sus miembros, independientemente de su validez objetiva. Los valores, por su parte, son ideales que comparten y aceptan e influyen en su comportamiento.

En Cuba se destaca la definición que ofrece el colectivo de autores del Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado, en el que se señala que:

“La comunidad se conforma objetivamente y a partir de ello puede ser definida

como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes.” Más adelante afirma que: “toda comunidad constituye un asentamiento poblacional,” y se refiere a la misma como, “escenario de la vida social”. (2000:6-7)

1.3 Prevención como suceso social.

Según un postulado de la Organización Mundial de la Salud (1977) llámese prevención a cualquier acción que tienda a mejorar la calidad de vida, reformar instituciones sociales y ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida. Práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida basado en la libertad y el crecimiento personal.

Las definiciones anteriores han permitido la sistematización de algunos elementos que se consideran esenciales en el trabajo de prevención.

- Está dirigida a ver con anticipación los riesgos que pueden producir alteraciones en el comportamiento de las familias.(diagnóstico integral de estos y de sus familias)
- Propicia la elaboración de acciones y medidas con carácter preventivo. (intervención oportuna)
- Debe ser sistemática, sistémica y multifactorial.
- Precisa de la implicación de todos los agentes socializadores. (escuela-familia-comunidad)
- Debe propiciar un mejoramiento de la calidad de vida y un crecimiento personal.

A modo de resumen, se considera que para prevenir las alteraciones en la conducta de las familias, es necesario adoptar cuantas medidas sean oportunas para impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo de las familias, o que cuando ocurran no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas.

Es importante aplicar, también para este tipo de enseñanza, las concepciones que sobre prevención se sistematizan en la Mención de Educación Especial correspondiente a la Maestría en Ciencias de la Educación, acerca de “la identificación de los factores de riesgo, el trabajo sistemático con las familias en situación de desventaja social, en función de transformar las causas que lo provocan”.

Se concuerda con Y. Baños (2007) en que la prevención transita por diferentes etapas, en dependencia del grado de incidencia o afectación física, psicológica o social que tenga la familia:

Prevención primaria: toma de medidas cuando no han surgido deficiencias relacionadas con las acciones que se pueden realizar para informar, educar, enseñar, sugerir. Medidas, normas

para evitar situaciones negativas en el desarrollo del sujeto. Se tiene en cuenta a toda la familia.

Prevención secundaria: diagnosticar y atender tempranamente la deficiencia ya existente para evitar su establecimiento como discapacidad.

Prevención terciaria: evitar el establecimiento de la discapacidad como minusvalía, entendida como situación de desigualdad social y ambiental que eventualmente afecta a la persona con discapacidad.

La prevención social es un proceso que se realiza tomando como marco de referencia a la sociedad en que se desarrolla. Cada sociedad tiene costumbres, normas, formas de pensamientos que determinan lo que es aceptado como bueno o normal y lo que debe ser rechazado, evitado o erradicado e caso de que se produzca.

Desarrollo.

Las herramientas de investigaciones empleadas (Anexos III y IV) demostraron que las causas fundamentales de la violencia intrafamiliar, en la Circunscripción 69 están motivadas por diferentes razones, entre las que se encuentran:

- Insuficiencias en las relaciones interpersonales e intergrupales de los pobladores que afectan la comunicación.
- Insuficientes actividades culturales para jóvenes, adultos, y de la tercera edad.
- El 34% de los pobladores son alcohólicos
- Presencia de desvinculado del estudio y el trabajo
- Personas con conductas negativas que viven en la comunidad
- Residen 14 exreclusos en la comunidad.
- Presencia de personas de bajo nivel cultural.
- Existen 12 familias con situación económica desfavorable.
- 87 viviendas con hacinamiento.
- Predominio del delito con énfasis en el robo de viviendas y la venta ilícita de ron.
- El jefe de sector no visita la zona.
- Pocos conocimientos de los comunitarios especialmente los adolescentes con relación a los diferentes aspectos del alcoholismo.

Estas problemáticas propician los actos de violencia intrafamiliar que refleja la circunscripción 69 del reparto Camblor; se pueden resolver mediante el trabajo comunitario integrado, partiendo del diagnóstico de la comunidad que arrojó no solo dificultades, sino también potencialidades con las que se cuentan para enfrentar esas debilidades que hoy afectan el desarrollo normal de la vida de muchas familias en esa Circunscripción y evitar o prevenir la violencia doméstica, destacando que se cuenta entre otras con:

- Trabajo estable de las organizaciones de masa: CDR, FMC.

- La escuela es considerada como centro cultural mas importante de la comunidad.
- La ubicación geográfica de la comunidad por su acceso a la comunicación terrestre.
- Cuentan con servicios de alumbrado público.
- El trabajo de salud es estable. La mortalidad infantil se comporta en cero.
- Desarrollo creciente de Círculos de Abuelos y Grupos de Orientación y Recreación
- Fortalecimiento y extensión de los servicios de Rehabilitación de Base Comunitaria

Resulta importante valorar la capacidad que se tiene de resolver los problemas con los propios factores de la comunidad, es por eso que atiende a las causas subjetivas, las cuales tienen un nivel de solución y transformación, desde la propia comunidad. Cuando las gentes ven que los problemas que se abordan se resuelven, van sintiéndose cada vez más capaces de resolver cosas, van acumulando capacidad de ejecución; se sienten cada vez más protagonistas de su propia actividad.

2.3 Plan de Acciones Comunicativas.

El plan de acción permite organizar, ordenar y formular en el tiempo las acciones. Para comprender las partes funcionales del plan de acción es importante tener en cuenta las siguientes definiciones:

- Acción o medio específico a realizar: Las acciones especifican de manera concreta qué se debe ejecutar por los responsables y cómo llevar adelante un determinado sistema. Esto incluye, con qué lo va a ejecutar y los recursos materiales que necesita para poder realizar un balance integral de los que son necesarios.
- Fecha o período de ejecución: Estas deben aparecer en el plan de acciones de manera detallada y en términos de meses, año o período, es decir, el límite temporal para la ejecución de cada acción.
- Ejecutor: Se debe aclarar que el ejecutor puede ser una dirección específica, un grupo determinado o una persona, pero siempre debe dejarse claro, quién es el responsable en caso de estar implicado más de dos personas.
- Público destinatario: Área institucional hacia dónde va dirigida la acción, puede ser el público interno general de la comunidad o solo un segmento específico, pero importante por su labor dentro de la comunidad.
- Objetivo a cumplir en cada acción: Es el qué se pretende alcanzar con la acción, el propósito general pues el específico, lo determina cada área que desarrollará un sistema.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS.

Los públicos objetivos son los habitantes de la Comunidad del Reparto: Camblor y el Grupo de Trabajo Comunitario de la circunscripción integrado por el delegado a la Asamblea Municipal de Poder Popular, el coordinador de la zona de los CDR, secretaria de bloque de la FMC, promotor cultural, activistas de deporte, Director de la escuela y Trabajador Social.

PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN RESOLVER CON EL PLAN DE ACCIÓN.

- Mal uso de las actitudes comunicativas en la comunidad.
- Pocos espacios destinados a elevar el nivel cultural y la recreación sana de los habitantes de la Comunidad.
- No existen espacios donde se aborde el tema de la importancia de la comunicación en la génesis de la mayoría de los problemas de la vida cotidiana. Enfocándose en la violencia intrafamiliar.

CONCLUSIONES

El estudio de los fundamentos teóricos acerca de la violencia intrafamiliar, comunicación, comunidad y trabajo preventivo, permitió conocer el comportamiento y evolución de este fenómeno a través de diferentes etapas y contextos sociales de la historia de la humanidad y de Cuba, particularmente, según los aportes de investigadores relacionados con el tema.

El diagnóstico y la caracterización de la población de la comunidad permitieron conocer las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas para el tratamiento y prevención de la violencia intrafamiliar, en aras del bienestar familiar y de la sociedad.

- El diseño y elaboración de un plan de acción para su implementación en la Circunscripción 69 del Consejo Popular 01 del municipio Amancio, permite prevenir la violencia intrafamiliar y alcanzar el bienestar familiar y social, con el apoyo del grupo comunitario. Los resultados demuestran que si se implementan acciones comunicativas se contribuirá a fortalecer el trabajo preventivo sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar en la circunscripción 69 del Reparto Camblor.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLERO RIVACOA, M. Y M. YORDI GARCÍA El trabajo comunitario: una alternativa cubana al desarrollo social. Camagüey: Ediciones Universidad de Camagüey, 2004.

_____: Psicología social II, Parte 3, Selección de lecturas, Editorial Félix varela, La Habana, 2005.

Díaz Tenorio M, Durán Gondor A, Padrón Durán S, Valdés Jiménez Y: "Convivir en familias sin violencia". CIPS: Ed. Imágenes; 2005.

Fariñas Rodríguez, Gilda: Maltrato intrafamiliar: Revista Mujeres 2008.

Vega, S. Violencia familiar: los maltratos inconfesables en las relaciones, Conferencia dictada en la IV Cruilla del Género, Violencia y Subordinación, SIMS-U.B., 1999.

Figueras González, Hernández Cambry, Fuentes Guilarte y Arteaga González: *Proyecciones actuales de las comisiones de prevención y atención social en Cuba*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2011, www.eumed.net/rev/cccss/12/

Copiladores: Selección de Lecturas sobre Sociología y Trabajo Social, Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.

Copiladoras: Selección de Lecturas sobre Comunicación Social, Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.

Colectivo de Autores: Prevención Social: Contribuciones Teóricas y Prácticas desde Cuba, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

Colectivo de Autores: Políticas Sociales en la Prevención, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.

COLECTIVO DE AUTORES Glosario de Trabajo Cultural Comunitario. La Habana. 2000.